

FUNDACIÓN INALTA
ASAMBLEA ORDINARIA DEL FUNDADOR ÚNICO
ACTA N° 07 - 2022

En la ciudad de Bogotá, siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) del día catorce (14) de marzo de 2022, se hizo presente en la Carrera 7 N°.156-68 sede de la entidad, el señor Dominic Dacosta Ordoñez, en su calidad de Fundador Único.

FUNDADOR ÚNICO		
NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	DOMICILIO
DOMINIC DACOSTA ORDOÑEZ	C.C. 79.979.724	Bogotá

ORDEN DEL DÍA

- 1- **Verificación de Quórum.**
- 2- **Elección de Presidente y secretaria de la reunión.**
- 3- **Informe de Gestión del Representante Legal de la Fundación.**
- 4- **Presentación y aprobación de los Estados Financieros a corte del 31 de diciembre de 2020.**
- 5- **Sobre el Beneficio Neto.**
- 6- **Aprobación del Presupuesto de la Fundación para el año 2022.**
- 7- **Lectura y aprobación el Acta.**

1°. Verificación de Quórum.

El Representante Legal verificó que encontrándose presente y representado el Fundador Único de la Fundación, había quórum para deliberar y decidir de conformidad con lo estipulado en los Estatutos de la Fundación, y, en consecuencia, es una reunión universal.

Igualmente se encontraban presentes la señora Leidy Maritza Alfonso, en su calidad de Contadora de la Fundación y la señora Giuliet Dacosta Ordóñez en su calidad de Representante Legal Suplente.

2° Nombramiento de Presidente y Secretaria de la reunión.

El señor DOMINIC DACOSTA ORDÓÑEZ propuso su nombre como Presidente de la reunión y como Secretaria de la reunión a la señora GIULIET DACOSTA ORDÓÑEZ.

Los anteriores nombramientos fueron aprobados por el Fundador Único de la Fundación.

4. Informe Gestión del Representante Legal de la Fundación.

El Presidente de la reunión, procedió a presentar el Informe de Gestión del Representante Legal con corte a treinta y uno (31) de Diciembre de 2021 con el lleno de los requisitos legales.

Una vez leído el Informe se tiene que no hubo objeción ni observación alguna al mismo y fue aprobado en su totalidad por el Fundador Único, por lo cual se procedió con el siguiente punto en el orden del día.

5. Presentación y aprobación de los Estados Financieros a corte del 31 de diciembre de 2021.

La Contadora de la Fundación, señora Leidy Maritza Alfonso García, procedió a presentar los Estados Financieros de la Fundación con corte a 31 de diciembre de 2020, junto con sus respectivas notas, con el lleno de los requisitos legales y debidamente suscritos por el Representante Legal y la Contadora de la Fundación.

Una vez presentados los Estados Financieros, fueron aprobados por el Fundador Único de la Fundación.

6. Sobre el Beneficio Neto.

Luego de la exposición de los Estados Financieros de la Fundación se encuentra que la Fundación al 31 de diciembre de 2020 presentó un déficit neto de quinientos cuarenta y nueve mil cuatro pesos colombianos M/CTE (\$549.004 COP).

7. Aprobación del Presupuesto de la Fundación para el año 2022.


El Presidente de la reunión presentó a consideración del Fundador Único el Presupuesto de la Fundación para el año dos mil veintidós (2022), el cual fue aprobado en su totalidad por el Fundador Único.

8. Lectura y Aprobación del Acta.

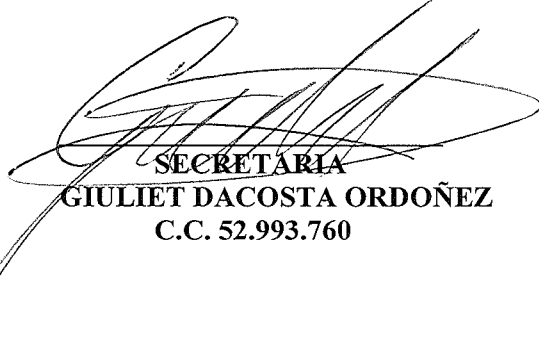
Agotado el orden del día, y no habiendo propuestas adicionales, el Presidente decretó un receso para elaborar el Acta, transcurrido el cual, la Secretaria procedió a dar lectura del Acta, la cual fue aprobada en su totalidad por el Fundador Único, sin objeción alguna.

No siendo otro el motivo de la presente reunión se dio por terminada siendo las once y treinta de la mañana (11:30 a.m.).

En constancia de lo anterior firman:



PRESIDENTE
DOMINIC DACOSTA ORDOÑEZ
C.C. 79.979.724



SECRETARIA
GIULIET DACOSTA ORDOÑEZ
C.C. 52.993.760